

Fecha: 01/07/2025 Vpe: \$227.340 Vpe pág:

Tirada: \$1.221.600 Difusión: Vpe portada: \$1.221.600 Ocupación:

Audiencia

19.500 6.500 6.500 18,61% Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0



OPINIÓN

"La sandía calada y el mito del mérito"

Juan Pablo Catalán Académico Universidad Andrés Bello

En estos días ha vuelto a instalarse en el debate público la idea de que la educación en Chile debe volver al "mérito" como principal criterio de admisión escolar. Lo plantearon los senadores Gustavo Sanhueza y Felipe Kast en una reciente columna, afirmando que la actual forma de asignación de vacantes no permite reconocer el esfuerzo ni construir comunidades escolares cohesionadas. Pero, ¿es realmente justo hablar de mérito cuando no todos los estudiantes parten desde el mismo lugar?

En un país tan desigual como el nuestro, donde todavía hay niños que crecen sin libros, sin acceso a internet, sin apoyo escolar, y a veces sin siquiera un lugar tranquilo donde estudiar, pensar que todos compiten en igualdad de condiciones es una ilusión cómoda. La OCDE ha sido clara en esto: los sistemas educativos más exitosos no son los que seleccionan, sino los que logran combinar calidad con equidad (OCDE, 2023). Y la UNESCO lo reafirma: no hay calidad sin inclusión (UNESCO, 2021).

La ley chilena también lo reconoce. El artículo 19 de la Ley General de Educación nos recuerda que aprender no es solo sacar buenas notas. Es también desarrollarse como persona, convivir, crear, emocionarse, pensar en comunidad (República de Chile, 2009). Pero cuando ponemos toda la atención en pruebas y puntajes, corremos el riesgo de olvidar que educar es mucho más que eso.

Volver al mérito como criterio de entrada es, en el fondo, trabajar solo con la "sandía calada". Es elegir a quienes ya tienen buenos resultados, dejando fuera a quienes quizás podrían brillar con apoyo, con tiempo, con confianza. ¿Y no es precisamente ese el rol más hermoso que tiene una escuela pública? Abrir caminos, no cerrarlos. El Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos por fortalecer la educación pública bajo principios de inclusión y diversidad (MINEDUC, 2022). Pero si permitimos que las escuelas elijan a sus estudiantes en base al mérito, ¿quién elegirá a quienes necesitan más apoyo? ¿Dónde quedará la misión de acoger a todos y todas, no solo a los que ya vienen preparados?

Educar no es seleccionar. Educar es creer en el potencial, aunque no sea evidente a primera vista. Es formar comunidades con estudiantes distintos, que se escuchen, se enfrenten, crezcan juntos. Porque si las escuelas no enseñan a convivir con la diferencia, entonces, ¿dónde se aprende a vivir en sociedad?

No confundamos mérito con justicia, ni libertad de elección con libertad para excluir.